Martes 1° de Julio de 1879 — MONTEVIDEO — Año XVI

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 80
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA — 15826

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

GERENTE—RICARDO GOODALL

Almanaque

Hoy Martes. Santos Casto y Secundino, obispo y mártir.
Los santos mártires Casto y Secundino, obispo en Sinuesa.
San Teodorico, presbítero y discípulo de San Remigio, obispo en territorio de Rheims.
182 dias transcurridos, restando 183 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. ... m. y entra á las 4 h. 51 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1823—DECLARACION DE LA INDEPENDENCIA DE CENTRO AMÉRICA.

A principios del año 1823, llegó á Guatemala el general Filisola; y deseando someter toda la América Central á la dominacion del Imperio de Méjico, marchó sobre San Salvador con todas sus fuerzas, y lo redujo, despues de una larga resistencia, á aceptar la anexion al imperio. Filisola fué reconocido y acatado como jefe político y militar de la antigua provincia de Guatemala, y ésta fué incorporada al imperio. Gobernó con prudencia y honradez; pero la administracion imperial no fué muy favorable á los intereses de la antigua capitanía general. El emperador Iturbide empezó por separar las provincias, poniendo en cada una de ellas un gobernador político y militar, ...

1482—MUERE EL ARZOBISPO D. ALFONSO DE CARRILLO.
1810—LA HOLANDA ES REUNIDA A LA FRANCIA.
1812—CONJURACION DESCUBIERTA EN BUENOS AIRES.

EL SIGLO

Secularizacion de cementerios

Revista de la prensa

SECCION OFICIAL

INTERIOR

Oficina de Crédito Público

SOLICITADAS

REPUBLICA ARGENTINA

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

Correspondencia de Castelar

Ecos de Madrid

mar otra por si acaso faltaba la primera.

...de la gloriosa *Esmeralda*, que hasta el último instante supo conservar sus honrosos antecedentes, prefiriendo sucumbir antes que arriar su pabellon.

Cuando el buque se hundió yo estaba en la toldilla y casi al mismo tiempo sentí hundirse el buque bajo mis piés y el torbellino inmenso que formó el buque al desaparecer bajo las aguas.....

Permanecí por algunos instantes sin saber lo qué me pasaba, y Dios sabe cómo salvé. Cuando saqué la cabeza fuera del agua, ví al *Huáscar* y una especie de nata formada por cincuenta ó sesenta cabezas junto con diferentes trozos de madera, restos del buque.

Yo, que como Vd. no lo ignora, sé nadar, traté de irme á tierra, y junto con dos marineros que sabia eran buenos nadadores, nos prometimos ayudarnos mútuamente.

Yo veia cerca al *Huáscar* y veia tambien sus botes que trataban de salvar á los náufragos. Mas no sé qué instinto me obligaba á huir de ellos; pero el bote avanzaba con gran ligereza y pronto sentí sobre mi cabeza la voz de un oficial que me decia subiera al bote. No teniendo otra cosa que hacer, subí y allí encontré á varios otros compañeros que habian sido recogidos. Pregunté por Riquelme, y tuve el gran sentimiento de saber que habia perecido. Recogimos á varios otros, y pronto llegamos á bordo donde fuimos bien recibidos.»

El *Mercurio* de Valparaiso trae la siguiente noticia:

«Hemos visto una carta del Toco recibida por un caballero de Valparaiso, en la cual se le dice que allí se habia comunicado la noticia de haber fusilado el general Daza como setenta personas de su ejército, entre jefes, oficiales y soldados, á causa de haber sido descubierto un plan revolucionario.

Persupuesto que nosotros no nos atrevemos á afirmar ni á negar esta noticia; pero todo entra en lo posible, y no seria esta la primera sorpresa que recibiésemos de nuestros enemigos de tierra, así como las hemos recibido ya de los del mar.

El Intendente de Valparaiso ha promulgado el siguiente bando:

Eulogio Altamirano, Intendente y Comandante General de Armas de la Provincia, Comandante General de Marina, etc., etc.

Por cuanto:

Vista la nota del Sr. Ministro de la Guerra fecha 5 del presente, y en uso de las facultades que el estado de asamblea da al Comandante General de Armas de la Provincia, decreto:

1.° Desde esta fecha toda persona que desee salir del pais y que para el efecto tenga que embarcarse en cualesquiera de los puertos de esta Provincia, deberá obtener préviamente pasaporte en debida forma de la Comandancia General de Armas.

2.° El que se embarcara sin este requisito será estraido del vapor ó buque en que se lo encontrara y sometido á la justicia ordinaria para su juzgamiento y castigo con arreglo á las leyes.

El presente decreto se publicará por bando en esta ciudad y en todos los departamentos de la pro-

[illegible]

una cruz de madera tallada con cuchillo y que se conservaba sobre los huesos carcomidos, tal vez del mismo para quien se hizo.

Aquel signo era una revelacion elocuente: los salvajes, mas tolerantes que nosotros, habian dejado en su cementerio el cadáver de un cristiano cuyas creencias respetaron, dejando junto con él en la fúnebre morada de sus abuelos la insignia de su religion.»

Conjuncion de Marte y Saturno—Dice así *La Nacion* bonaerense, con referencia á carta dirigida al general Mitre por el astrónomo Mr. Gould:

«Como se verá, el sábio Director del Observatorio de Córdoba comunica la noticia de un hermoso espectáculo que se presentará en nuestro cielo dentro de breves dias.

Es la conjuncion de los planetas Marte y Saturno que ocurrirá el 30 del presente.

Como se sabe, la conjuncion de dos astros ocurre cuando, vistos desde la tierra, se confunden, proyectándose uno sobre el otro.

En el caso presente, no ocultará Marte á Saturno, pero pasará á pequeñísima distancia de él, y esto constituye el fenómeno en cuestion.

Se lo observará en el momento de su mayor intensidad el 30 á las 5¾ de la mañana, tiempo de Córdoba, es decir, minutos antes de las 6, tiempo de Buenos Aires.

Aparte del interés científico que presenta bajo el punto de vista de la mecánica y la física celestes, el espectáculo ofrece suficiente atractivo, para que merezca llamar sobre ella la atencion de nuestros lectores.

Hé aquí los detalles que Mr. Gould ha tenido la fineza de suministrar:

«.... Creo que interesará á Vd. la noticia de la conjuncion de los planetas Marte y Saturno que tendrá lugar el 30 de Junio. A las 3 h. 14 m. de este dia, tiempo de Córdoba, la distancia de sus centros será de 1' 12", y la distancia de sus limbos menor que 1' 0".

«En el momento de su mayor proximidad, los planetas serán invisibles en este pais, pues se hallarán debajo del horizonte, aparte de que en ese instante será de dia. Solo podrá observárselo bien en Australia, donde la máxima proximidad ocurrirá mas de una hora ántes de salir el sol. Pero el espectáculo será suficientemente hermoso para los que presencien la vecindad de los dos brillantes planetas. No saldrán hasta poco despues de media noche, pero observándoles poco antes de salir el sol ofrecerán una vista bellísima, á que concurrirá tambien Júpiter, tambien en extremo brillante, y no muy apartado.

El Astrónomo Real de Inglaterra ha calculado la distancia entre los centros de Marte y de Saturno para cada cuarto de hora de tiempo de Córdoba, antes y despues del momento de la conjuncion. Hé aquí parte de los resultados:

Tiempo medio de Córdoba		Distancia de los Centros
Junio 30	9 h. 44 m. a. m.	8' 25"
	10 » 44 » »	6 53
	11 » 44 » »	5 22
	12 » 44 p. m.	3 51
	1 » 44 » »	2 30

[illegible]

El Gefe Político ... ma, á disposicion ... Han entrado 17 ...

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

FUNCION PARA HOY MARTES 1.° DE JULIO

25.ª DE ABONO

Bajo la direccion del maestro Rimbout

A pedido general, la tan aplaudida ópera

LA EBREA

A las 8 en punto.

NOTA—No se suspende funcion por mal tiempo.

Precio de las localidades—Palcos balcones, 10 $; id. bajos, 8 id.; altos, 6 id.; sillones y tertulias, 1.50; lunetas de platea y cazuela, 1 id.; entrada á platea, 1 id.; cazuela y paraiso, 50 cents.

OTRA

TRES ÚNICAS FUNCIONES

MIERCOLES 2, JUEVES 3 Y SÁBADO 5 DE JULIO

REALES ILUSIONISTAS

H. KELLAR Y CUNARD

GRAN NOVEDAD

Las funciones, compuestas de maravillosos, afamados y variados trabajos, comprenden las mas modernas y sorprendentes ilusiones SORPRESA SIN IGUAL y de extraordinarias experiencias de FISICA, conforme á los últimos estudios é innovaciones de la ciencia.

Programa

Primera parte.—Una hora de entretenimientos por el afamado Sr. Kellar, durante los cuales el mismo presentará al respetable público

DIVERSAS ILUSTRACIONES

EN LA ALTA CLASE DE LA PRESTIDIGITACION, con todos los grandes efectos que su conocimiento de la ciencia le permita producir.

Segunda parte.—GRANDES ILUSIONES Y EXPERIENCIAS CIENTIFICAS con el maravilloso y afamado

AUTOMATA PSYCHO

de los coliseos Egipcios y St. James de Londres, y cuyo nombre tan admirable indica la misteriosa influencia mental que regula y dirije sus movimientos.

Tercera Parte

15 MINUTOS CON LOS ESPIRITUS

Completa exposicion de los llamados fenómenos espiritistas. En esta seccion los Sres. Kellar y Cunard ejecutarán por AGENCIA HUMANA todas las sorprendentes manifestaciones de los celebrados MEDIUMS que pretenden que estos mismos resultados se obtienen con la ayuda de los espíritus.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES—Palcos bajos y balcones, 6 $; id. altos, 4 $; sillones y tertulias, 1 $; lunetas de platea y cazuela, 0.50; entrada abajo, 1 $; entrada de cazuela y paraiso, 0.50

A LAS 8.

REMATES

[illegible]

Por el mismo

Judicial—De una finca

Situada en la calle de la Industria, núm. 9—En la villa de la Union.

El miércoles 2 de Julio, á las 3½ de la tarde, venderé en remate público la finca arriba espresada, perteneciente á la sucesion de D. Pedro Vinaria, y mandada vender por órden del Sr. Juez L. Departamental, Dr. Zorrilla de San Martin.

Está edificada en un terreno de 10 m. 74 cent. de frente al Este sobre la calle Industria, por 42 m. 95 cent. de fondo al Oeste, formando una área de 461 m. 28 cent. cuadrados.

Retasada en la suma de 1,875 pesos con 20 cents. No admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta cantidad, ó sean 1,250 pesos con 12 cts. oro.

El mejor postor consignará la suma de 100 pesos en el acto de dársele la preferencia.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Por informes ocurrir á la oficina del Juzgado ó á mi casa de remate, calle Ituzaingó núm. 120, entre 25 de Mayo y Rincon. 2071 jn18.

Por el mismo

De una hermosa finca baja perteneciente en comun pro-indiviso al concurso de D. Francisco Esteves y al Dr. don Francisco Vidal, mandada vender á la mayor oferta por órden los señores Síndicos del referido concurso y autorizacion del Sr. Juez L. de Comercio.

El jueves 17 de Julio, á las cuatro p. m., venderé la magnífica propiedad baja situada en la calle del

Uruguay esquina Arapey

edificada en un terreno de 25 varas de frente á la primera calle por 25 varas tambien de frente de la segunda; señalada en la calle del Uruguay con los núms. 180, 170, 172, 174 y 176.

La importancia de la propiedad que se pone en venta dada la posicion inmejorable en que se encuentra y la condicion de venderla

A la mayor oferta

ofrece la oportunidad de realizar un brillante negocio y tener una

Renta segura

El mejor postor en el acto de aceptársele la oferta, oblará la suma de 300 pesos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 2189.jn29

Paullier hermanos

POR ORDEN DE BALTAR Y QUESADA

[illegible]

Carballo Romaña y C.ª

Importante remate de comestibles, loza, cristalería y ferretería—En su casa Zabala 86.

El martes 1.° de Julio, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles, loza, cristalería y ferretería, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca: el gran detalle por los carteles de costumbre. 2196 jl1°

Por el mismo

De 10 bultos tabaco Virginia

En el muelle de Capurro

Recientemente desembarcados

El miércoles 2 de Julio, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden de una casa introductora, en lotes á la vista, de lo siguiente:

C N D—N.os 8 al 10—10 bultos tabaco Virginia, 1.ª clase.

2178.jn28

Emilio Landinelli y C.ª

En nuestra casa, Sarandí 307

Liquidacion completa de mercaderías para tenderos, sastres, mercachifles y particulares, para liquidacion de la casa.

HOY martes 1° de Julio, á las 7 en punto de la noche, principiaremos la venta al mejor postor de todo el surtido que existe en nuestra casa, consistiendo en ropa hecha para hombres, señoras y niños, sombreros, cortes para pantalones, paño, géneros para vestidos, cortinas, medias de lana y algodon para hombres, señoras y niños, toallas, manteles, madrás, trué, tricot, camisetas, camisas blanca y de color, calzoncillos, ponchos de lana, cojinillos, colchas, frazadas, lienzo, flanela de pura lana, pañuelos de seda y de hilo, manteletas, jabon de olor, extracto fino; adornos para vestido de señora, trencilla, botones é infinidad de artículos que no se enumeran por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Una cantidad de loza y cristalerías y dos armazones con vidriera propios para tienda. 2164.jn28

Enrique Risso é hijo

En nuestra casa Zabala núm. 130

El miércoles 2 de Julio, á las doce en punto del dia, venderemos porcion de artículos de comestibles, loza y bebidas.

Al mismo tiempo: una partida de café en grano, por órden de una casa introductora y una partida de azúcar refinada, el detalle por los carteles. 2182.jn29

[illegible]

A los dueños de quintas Tratando de establecer una sucursal del Colegio Hispano-Uruguayo en las afueras de esta capital, se invita á los propietarios de alguna quinta ó casa con terreno adyacente, para presentar proposiciones en dicho establecimiento calle del Arapey número 81. Es condicion precisa que el tren pase por la puerta.—Montevideo, Junio 28 de 1879.—El Secretario, *Federico García.* jn29.3

Agencia de colocaciones Y CONCHAVOS FRANCO-ORIENTAL—En esta casa especial en colocaciones para dependientes encontrarán como siempre trabajo todos aquellos que lo soliciten, ya sean dependientes de almacen, tienda, botica, etc.; como tambien cocineros de hotel y casas particulares, mucamos, mozos de hotel, de café, panaderos, confiteros, quinteros, peones de cocina, de barraca, cocineras, mucamas, amas de leche, niñeras, costureras, modistas, etc. Acudan, pues, todos aquellos que deseen colocarse bien, como tambien los patrones que deseen adquirir personas de confianza, que serán bien servidos.—118, calle del Juncal, 118. my1°.perm

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañer, calle 18 de Julio, 250, por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento. el1.año

Agusto Stamm Fabricante de instrumentos quirúrgicos, cuchillos, etc., etc., Calle Uruguay, n. 77 y 79.—Avisa al público que ha abierto su taller para fabricar y vender toda clase de cuchillos é instrumentos para médicos, cirujanos, dentistas, cuchillos para cocinas, cortadores, en fin, toda clase de instrumentos de acero fino. Tambien se encarga de las composturas y afiladura de todo lo arriba nombrado, á precios módicos y garantiza su trabajo. jn15.1mes

A los constructores Y PROPIETARIOS—En la barraca de Martinelli y Prevo, calle Florida núm. 198, hay en venta un gran surtido de tirantes de fierro, caños ingleses, mármoles, yeso y demas artículos para construcciones, como tambien una partida de tejas de colores barnizadas. Precios módicos. d17.1 año.1pessm.3ª

Convocatoria La comision nombrada por los tenedores de Deuda Consolidada de 1854 [Bonos], en la reunion que tuvo lugar en Enero próximo pasado, llama á todos los tenedores de esa deuda á una reunion que tendrá lugar el dia 27 del corriente, á las tres de la tarde, en la calle del Rincon, n. 76, para darles cuenta de sus trabajos y para que resuelva lo que mejor convenga á los intereses de cada uno. pjn1.15

Belgrano y C.ª Rematadores y comisionistas, calle del Rincon, n. 59 y 61, adelantan dinero á módico interés sobre mercaderías de todas clases, así como fincas en esta ciudad y sus alrededores. jn5.1mes dp.s

Calle Ituzaingó, 33, se alquilan piezas á la calle y al centro. jn21 10

Cárlos Muñoz Anaya Doctor en Jurisprudencia. Estudio, Andes, 252. De 8 á 12 del dia y de 1 á 4 de la tarde. 1811.perm

Dr. P. M. Castro Médico-Cirujano.—Tratamiento especial de las enfermedades de la vista. Consultorio, calle de Convencion, n. 241. jn8 2meses

Dr. José Fugnalin Médico Cirujano y Partero. Consultas de 12 á 2 de la tarde. Calle Juncal, núm. 70. jn1-perm.

Direccion de Cementerios Participase á las personas que deseen exhumar restos de los que fallecieron del cólera, de cualquiera de los cementerios del Departamento, que pueden ocurrir con este fin á las respectivas receptorías; y que se ha designado hasta el 30 de Setiembre del corriente año, el plazo para hacer estas operaciones.—Montevideo, Mayo 5 de 1879.—*El Secretario.* m6.3dos

Dorador Y PLATEADOR—146, calle Ciudadela, 146—Por el sistema electro-químico y galvánico-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos...

[illegible]

AVISOS

¡ATENCION!

Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. my8.6meses.3.ªpáj.

(ESTABLECIDA EN 1832)

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE

LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas inveteradas,
Erupciones malignas,
Escrófulas,
Sífilis,
Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de la impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las boticas y droguerías.

Manufactura de tabacos á vapor

[illegible]

¡ATENCION!

Se continúa vendiendo en el Bazar Parisien ... los siguientes específicos para curar las enfermedades ...

Almorranas! ... de Java del Dr. Wandick de Amsterdam.

Obésidad. ... natural en poco tiempo con las afamadas Píldoras de fucus vesiculosus del doctor ... de Neuchatel (Suiza.)

Los pelos! Mal colocados en la cara se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos!! sin el menor peligro!! con la afamada *Pasta del Harem* de Mme. Rachel de Bruxelles.

Las arrugas! Puntos negros en la cara! las manchas del cútis! desaparecen en poco tiempo con la afamada *leche virginal* de Mme. Rachel de Bruxelles.

Ojos! Ojos! Las enfermedades de la vista! *cataratas, oftalmias! nubes! vista cansada!* inflamacion! se curan brevemente sin operacion y sin peligro, con la afamada *agua santa* del Dr. Buchonser de Hamburgo.

No mas repulsiones! Las personas mas delicadas pueden tomar el precioso medicamento de *hígado de bacalao en Píldoras* de hígado de bacalao solidificado del Dr. Wandick de Amsterdam, cinco de estas píldoras hace una cucharada de aceite, son *muy fácil de tomar y de fácil digestion.*

Estómago! Todos los que sufren de esta enfermedad *aunque sea de muy antiguo* puede curarse *radicalmente* con la aplicacion de la afamada *Tela Prodigio* de los *antiguos monjes.* Ver los anuncios; se da gratis el prospecto.

Dolores de riñones De cualquier especie desaparecen *muy brevemente* con la aplicacion de la afamada *Tela prodigio* de los antiguos monges.

Callos Cura completa en 6 dias con la aplicacion de la afamada pomada de Wiska, en cada frasco va un prospecto.

Elixir Aphrosidiaco por el Dr. Wandick de Amsterdam, es soberano para fortificar los órganos debilitados, de un gusto muy agradable, bueno para el estómago, escita el apetito.

BAZAR PARISIEN

317—CALLE SARANDÍ—317

jn26.1mes.dp.4

Botica y Droguería

DEL ROMANO

[illegible]

[SEC]CION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Vazquez—Berinduague—Otero

Dia 30

[illegible]

Señores Callinal—Castro—Forteza

Dia 30

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ L. DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

DR. D. ADOLFO ARTAGAVEYTIA

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 30

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grand—Oficina Misiones 166 (altos).

DESPACHO DEL DIA 30

[illegible]

Eusebio Centeno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 30

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

Dia 30

[illegible]

Silvestre Sienra, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Juez de turno termina el 28.

Dia 30

Catalina E. Sterling, testamentaria; María y Micaela Pereira y otros con Rafael Pereira; Desideria Novoa y Petrona M. de Palomeque; Francisco Vazquez y Rosa Cortes con herederos Francisco Vazquez; Manuel S. Aznarez y José B. Piñeiro; Pedro Chatencouf [illegible]

Dr. Granada por impedimento

[illegible]

Benito Gonzalez, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Dia 30

[illegible]

Nicolás Lenguas, actuario.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es apropósito para agregarlo á los expedientes.

Esa resolución en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á El Siglo, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que lo soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. [illegible] contra doña Concepcion Martinez, haga saber: que el 14 de Julio en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las 3 de la tarde pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, del terreno sito en el paraje conocido por la Figurita, tasado en la cantidad de [illegible] $. El mejor postor deberá consignar la suma de [illegible] $. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Junio 23 de 1879.—*José Luis Antuña* escribano de Comercio. j18.14

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Pascual Gimenez contra don José M. Perez, se ha trabado embargo en una finca y terreno de propiedad del ejecutado situado en Villa Colon á inmediaciones de la estacion del Ferro carril del mismo nombre. Lo que por no haberse presentado los títulos de propiedad, se publica á los efectos que haya lugar.—Montevideo, Junio 21 de 1879.—*José Luis Antuña*, escribano de comercio. jo22.6

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Juzgado de Paz 1.ª Seccion

CALLE DEL CERRO NÚM. 96

[illegible] ... 1.° de Julio, se previene á los señores médicos, parteras, matronas, vecinos y sacerdotes, que la jurisdiccion del Juzgado de Paz abraza los límites siguientes: calle 25 de Agosto esquina Cámaras frente al Oeste, hasta la calle Sarandí frente al Sud, siguiendo 18 de Julio frente al Sud, hasta Rio Negro esquina Miguelete frente al Este. Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde. Dias de domingo y feriados de 9 á 12 del dia.—Montevideo, Junio 27 de 1879.—*Martin Cário.*

Juzgado de Paz del Carmelo

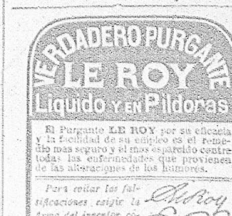
En virtud de providencia del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Artagaveytia dictada en autos ejecutivos que por cobro de pesos sigue el Banco Mercantil contra la sucesion de D. Samuel F. Lafone, se saca en almoneda una finca de propiedad de los últimos sita en este pueblo calle Uruguay esquina Constitucion que linda por el Sud con D. Liborio Nieto; por el Este con Jerónimo Soriano; por el Norte con D. Miguel Vadell y Oeste la sucesion de D. Pedro Burea la cual ha sido tasada en la cantidad de cuatro mil quinientos ochenta y un pesos diez y ocho centésimos y para la celebracion de su remate se ha señalado el dia ocho del entrante mes de Julio á las cuatro en las puertas de este Juzgado en cuyo acto serán admitidas las ofertas que se hagan con tal que lleguen á las dos terceras partes de la tasacion á avalúo, cuyo está de manifiesto con los títulos de propiedad de la indicada finca, en la oficina del Juez que suscribe calle Plata y Montevideo, advirtiendo que la suma que se ha fijado el postor, y que deberá este hacer efectiva en el acto de adjudicársela su postura y demas efectos que previene el art. 919 del C. P. C. es la de cien pesos.—Carmelo, Julio 18 de 1879.—*F. Antonio Silva, Juez de Paz.* jn26.11

AVISOS Y ANUNCIOS

SORDERA

ZUMBIDOS!!!

TODOS los sordos que no han hecho con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE !!! con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchenor, de Hamburgo, conocido en Europa y América [illegible] ... la SORDERA, los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas.—Unico depósito por mayor y menor, calle Sarandí, 317, Bazar Parisien. jn26.1mes.dp ½



El Purgante LE ROY [illegible]

Para evitar las falsificaciones exigir la firma del inventor como sigue:

Farmacia COTTIN, Yerno de LE ROY, 51, RUE DE SEINE, PARIS.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

TINTA DE IMPRENTA

DE

SUPERIOR CALIDAD

EN ENVASES DE FIERRO

A 3 pesos el tarro

DE 6 KILOGRAMOS

MAS DE MEDIA ARROBA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

GONORREAS

No mas inyecciones ni tisanas!

2 dias ó tres bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, LEUCORREAS, PERDIDAS ó

FLORES BLANCAS

CATARRO ÚTERO-VAGINAL, por medio de las afamadas **Píldoras negras del Dr Wandick de Amsterdam**, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas sin MERCURIO. Son muy fáciles de tomar, no dán cólicos ni eructos, ni necesitan inyecciones ni tisanas. Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto. Unico depósito, Sarandí, número 317, **Bazar Parisien.** jn26.1mes.dp ½

Teneis los Ojos Rojos

los párpados hinchados y la vista fatigada por el trabajo? Lavadlos con el

AGUA EGIPCIA

Superior á todas las preparaciones conocidas.

Paris, P. A. DUTAUT, Farmacéutico, 25, rue d'Enghien. En Buenos-Ayres y Montevideo: A. DEMARCHI H.nos y C.ª

EAU SALLES POUR CHEVEUX BLANCS

Con esta maravillosa agua puede uno mismo y para siempre devolver al cabello y á la barba su color primitivo con dos aplicaciones, sin lavarse y sin preparacion alguna. GARANTIZASE EL EXITO! SALLÈS, químico, rue de Turbigo, 73, Paris.—En Buenos-Ayres y en Montevideo: A. DEMARCHI H.nos y C.ª, y todos peluqueros y perfumistas

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA

Y

Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000,000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y C.ª

195—CALLE SARANDI—195

ESQUINA MISIONES

mz28.perm



DESCUBRIMIENTO

NO MAS ASMA

NI AHOGOS NI TOS

GRACIAS Á LOS

POLVOS del D.r CLERY de *Marsella* (Francia)

Buenos-Ayres, Rosario, Montevideo

A. DEMARCHI H.nos y C.ª

Papel para envolver

A 50 CENTS. EL PAQUETE

CON PESO EQUIVALENTE A MEDIA ARROBA

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

PARA HACER EL

HIELO



y toda clase de Helados, sin dificultad, con rapidez, economía y sin peligro alguno, tomad el

BAULITO-NEVERA

TOSELLI

136, Calle Lafayette, en Paris.

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



PORTA-REMEDIO REYNAL

BUJIAS Y SUPOSITORIOS

Disoluble con todos los medicamentos.

[illegible]

E. REYNAL, farmacéutico, 77, rue Marbeuf, Paris.

Depósitos en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

JARABE y PASTA de BERTHE A LA CODEINA

[illegible]

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle Cerrito, 239, 241 y 243.



FÁBRICA NACIONAL

DE

ANISADOS

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL SUPERIOR GOBIERNO

DE PANADÉS Y RODRIGUEZ

136—CALLE DEL QUEGUAY—138

En este acreditado establecimiento hallarán nuestros favorecedores un surtido completo de licores finos á precios tan equitativos que están al alcance de todas las clases sociales.

La calidad de ellos no dejará de satisfacer al mas exijente, puesto que han sido reconocidos y considerados por el comercio de esta plaza, como licores de primera clase.

Si bien llevan [illegible] de los similares que nos vienen del exterior, es por que los mas de ellos son compuestos con materias primas del país y porque deseamos tambien caracterizar nuestros licores como productos nacionales, propendiendo á la vez á destruir si nos es posible; las preocupaciones de algunos consumidores que han creido que un producto extrangero basta que traiga este nombre para que sea mejor.

A escepcion de los ANISADOS, todo lo que fabricamos puede decirse que es producto nacional. No estamos léjos sin embargo, de dar al consumo *anisados* hechos con grano del país.

Recomendamos á los señores negociantes de la capital como de campaña, que vendan nuestros LICORES, ANISADOS, BALSAMOS Y BITTER bajo el nombre que llevan, pues siendo elaborados con materias primas de primera clase y por un procedimiento generalmente adoptado en los centros de Europa, no tememos opiniones desfavorables.

Para que el comercio y el público conozcan las clases ó nombres de nuestros principales productos, los trascribimos aquí:

LICORES

Perlas del Plata, Rocío Uruguayo, Anisete Nacional, Aceite Nacional de Vainilla, de la Vejez, de Tourista, Oriental, de Menta, Elixir de la vida, Aroma Cordial, de Dama, de Naranja, Crema de chocolate, de cacao, Elixir de yerba del Paraguay, etc.

BALSAMOS DEL URUGUAY

De almendras, de lima, de limon, de ananá, de limoncillo, de banana, de sustancias, de café, criolla, de naranja, de vainilla, de yerba, etc.

ANISADOS

Carabanchel dulce, ídem seco, anisado doble, ídem sencillo de 1.ª, ídem de 2.ª, ídem de 3.ª

my.30-1mes dia p. ½.



GRAN SASTRERIA DEL NUEVO ESCUDO ESPAÑOL

AL PUBLICO

Y

A MIS AMIGOS



Tengo la satisfaccion de comunicar al público en general y á mis favorecedores en particular, que con motivo de haberme puesto en comunicacion directa con las principales casas de Europa, acabo de recibir por los últimos vapores, un espléndido y variado surtido de jéneros ingleses y franceses para la presente estacion de invierno, pudiendo por la razon antes indicada, proporcionar las elegantísimas confecciones que salen de mi casa, mucho mas baratas que las de cualquiera otra.

NARCISO ESTRACH

Gran Sastrería del Nuevo Escudo Español

CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 361

a30.2meses.dp ½

GRAN SASTRERIA DEL NUEVO ESCUDO ESPAÑOL

TAMAR INDIEN GRILLON

Fruta laxante y refrescante

MUY EFICAZ CONTRA

el Restreñimiento, las Almorranas, la Jaqueca, las Congestiones cerebrales, etc.

Absolutamente indispensable á bordo de los buques en travesías largas.

PREPARADO POR

GRILLON, Farmacéutico

Paris, 27, calle de Rambuteau, 27, Paris.

Depósito en *Montevideo*:

A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Principios Elementales

DE

GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS

POR

JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses, y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Extenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias ó Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas*.

NOTA.—Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle de Cherche Midi n.º 79.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI H.nos y C.ª y en las principales boticas.

OPRESIONES TOS CATARROS, CONSTIPADOS **ASMA** NEURALGIAS CURADOS Por los CIGARRILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma. J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris.

Depósitos en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª



PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle N.tre D.me-Victoires, 40.

Depósito. Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

MEDALLA Y DIPLOMA DE HONOR. EL ACEITE CHEVRIER

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS

[illegible]

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

JARABE DEPURATIVO DEL D.R GIBERT

Los Herpes, las Escrófulas, las Afecciones de la piel y las Enfermedades Sifilíticas

[illegible]

Hojalatería Europea

CALLE DEL CERRITO, NÚM. 207

Al lado del Banco de Londres

Se venden á precios módicos, estufas, caloríferos, juegos de fierro, guarda fuegos, carboneras y chimeneas.

NOTA.—Se hacen y se colocan caños para estufas, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

[illegible], calle del Cerrito, n. 207, al lado del Banco de Londres.

jn28.15

DIRECCION

DEL

Hospital de Caridad

AVISO

Estando autorizada interinamente esta Direccion para la vacuna y revacunacion general, avisa al público que los dias Martes y Viernes, de dos á cuatro de la tarde, se procederá á ella, en este Hospital.

Montevideo, Febrero 21 de 1878.

f.13.perm. *El Secretario.*

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



MAGNESIA DE DINNEFORD

REMEDIO SOBERANO É INFALIBLE CONTRA LAS Acedías de estómago, los Dolores de cabeza, las Indigestiones, los Eruptos, los Excesos de bilis.

Recomendado muy eficazmente por los Facultativos contra la GOTA, los REUMATISMOS GOTOSOS, EL MAL DE ORINA y las diversas *Afecciones de la vejiga.*

La MAGNESIA de DINNEFORD es realmente indispensable, puesto que siendo un medicamento suave y absolutamente anodino, puede administrarse á las criaturas, aun las mas tiernas, y á las mujeres delicadas ó indispuestas, aun en el período mismo de la preñez.

Depósito en *Londres*, New Bond St. W.

Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI H.nos y C.ª

Recibos de alquiler

A 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.

FAUSTO

POEMA GAUCHO

POR ESTANISLAO DEL CAMPO

Se vende en esta imprenta á 20 cts. el ejemplar.

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª; SANTIAGO VERME H.nos, Uruguay, 84.



Tesoro de las familias.

ESTE REMEDIO SOBERANO fabricado por Landon, farmacéutico químico en Lauzanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes del convento de Laberta; sus virtudes son *prodigiosas* para curar *reumas de pecho, enfermedad de los pulmones, opresion, dolores del estómago y de cualquier especie, hinchazon, glándulas, tumores, panadizos, abcesos, humores fríos, catarros, quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, hidropesía, males de riñones*, etc., etc. Para mas detalles se dará el prospecto GRATIS.—La

TOS

de las personas mayores como de las criaturas desaparece *como por encanto* con una aplicacion de *Tela prodigio* sobre el *pecho* y otra sobre los *riñones*. Cada familia debería estar *proveida* de este precioso *medicamento* tan fácil de servirse, que *nunca puede hacer mal* ni ocasiona *irritacion á la piel*.—Unico depósito, calle Sarandí, n. 317, **Bazar Parisien.** jn26.1mes.dp ½

El Poder de la Voluntad

Ó LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLES POR SAMUEL SMILES

TRADUCIDA AL CASTELLANO POR

Eloy Ucar

Su propósito y fin esencial, es ennoblecer el trabajo, estimulando á todas las clases y condiciones sociales con edificantes egemplos de la historia (mas de 600 citas de autores y hombres célebres). Obra amena é instructiva.

Acompaña las juicios y autorizadas opiniones de los Sres. José Pedro Varela, Dr. Francisco A. Berra, José María Montero, hijo, Antonio Pereira, Francisco Durá (de «El Bien Público») y Cárlos Garet (de «La France»).

En venta:—Librería Fermepin, calle 25 de Mayo n. 255; calle Piedras, esquina Colon (casa de cambio); calle Queguay n. 140. a26.

El Código de Comercio

REFORMADO

POR EL DECRETO-LEY DE 31 DE DICIEMBRE DE 1878

Y

EL LIBRO IV

DEL MISMO CÓDIGO

Encuadernado separadamente

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

NOTA—A los que tengan el Código de Comercio antiguo, se les reformará con arreglo al decreto-ley antes citado, entregándoselos encuadernados, con nuevo índice y nuevas carátulas por un precio equitativo.

MOUILLERON Faubert SUCESOR Calle Grammont N.º 17 PARIS

Casa fundada en 1818

POLVO DE ARROZ AMARYLLIS

Es te POLVO da á la piel la *Suavidad* y la *Frescura* de la Juventud

ODORENTE INVISIBLE IMPALPABLE

3 francos la Caja.

DEPÓSITOS en todas las casas de Perfumerías y Peluqueros.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243




Cuidado con las Falsificaciones.

AGUA DE MELISA

de los Carmelitas

BOYER

Unico sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegadas los frascos de todos tamaños.—Exíjase la firma de: [firma] Depósitos en todas las Farmacias de las Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

INJECTION BROU

HIGIÉNICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que cura [illegible] ... Se vende en las principales Boticas del universo. (Exíjase el método). [illegible] París, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN 141

UNA GOTA DE SANGRE

Ó

EL ESCUDERO DE SATANÁS

NOVELA HISTÓRICA

ORIGINAL DE

D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

TOMO II

[illegible] los criados, y se produjo la confusion [illegible]

[illegible] D. Luis.

[illegible] con María.

[illegible] se desesperaba, porque no podia [illegible] junto al padre y la hija, y [illegible] á los dos á la vez.

[illegible] los criados.

—[illegible]—decia Lope.

[illegible] lo sabia, porque tan turbados [illegible] que ni siquiera acertaban á examinar [illegible] de D. Luis.

[illegible] por fin el paje.—Silencio [illegible] doña María, cuidad de María [illegible] el conocimiento, y tranquili[illegible] su padre está vivo y que no [illegible]

[illegible] lo que os digo?

[illegible] Lope de que D. Luis vivía, y [illegible]

Hizo aquello que conveniente le pareció para que el sentido recobrase el señor de Vargas, pero no lo consiguió.

Medio hora despues volvió Pablo con el médico.

Apenas éste miró á D. Luis y lo pulsó, dijo:

—Agua caliente, al instante...

Mientras así hablaba, sacó una bolsa, y de la bolsa una lanceta.

—Explicaos,—dijo Lope.

—Temo haber llegado tarde,—respondió el médico.

—¡Oh!...

—Silencio, que aunque lo veis así es posible que se aperciba de lo que pasa á su alrededor...

La sangría hizo el doctor, diciendo mientras miraba la sangre:

—El noble D. Luis debe haber experimentado una conmocion muy violenta.

—Sí.

—Una sorpresa muy desagradable...

—No os equivocais, doctor.

—El cerebro está mal, muy mal... Recobrará el conocimiento, pero no respondo... Esforzaos para tener calma, porque ante todo es preciso mucha tranquilidad.

Pocos minutos despues recobraba el sentido don Luis.

Entonces el médico escribió una receta y fué á la cámara de María, que acababa de recobrar el conocimiento y se incorporaba, mientras que un torrente de lágrimas se escapaba de sus ojos.

—¡Muy bien!—esclamó el médico.—Aquí nada tengo que hacer...

—¡Mi padre!...

—Tranquilizaos, que vive lo teneis, y aunque en el lecho, porque necesita reposo, no es grave su estado.

—Quiero verlo.

—Sí, pero con tranquilidad, porque las conmociones le harian mucho daño.

Se hizo cuanto era posible en aquellos momentos.

El paje hubiera permanecido allí; pero tenia que volver á palacio para darle cuenta al rey de lo que sucedia, y de María se despidió prometiendo volver pronto.

Ya el fuego de la alegría no brillaba en los ojos del mancebo.

La situacion era quizás peor que nunca.

CAPITULO CXVI

Cómo apreciaba la situacion el rey, y lo que determinó.

Preocupado y con la mirada sombría entró en la cámara real el paje.

Inclinada la cabeza como si no pudiese soportar el peso enorme de sus tristes pensamientos.

Densa era la palidez de su rostro, y violenta su agitacion.

—¡Lope!—esclamó el monarca al verle.

—Señor...

—¿Qué sucede?—preguntó con ansiedad Felipe IV.—Cuando de mí te separaste...

—Me consideraba la mas feliz de las criaturas.

—Y ahora tu semblante...

—Debe decir que sufro mucho.

—Explícate, porque las dudas me atormentan.

—Una nueva desgracia, señor, una desgracia [illegible] mas horrible y que probablemente será inmensa dentro de algunas horas.

—¿Has visto á Vargas?

—Lo he visto, se ha desvanecido su error, está convencido y.... Pero lo he dejado moribundo.

—¡Dios mio!...

—El médico no responde de la vida del caballero.

—¡Oh!...

[illegible] como causa de los sufrimientos de su noble esposa. Lo he visto delirante por el arrebato de una ira que me espantaba.... ¡Oh!... Nunca he podido imaginar lo que puede ser un hombre en momentos de exaltacion como los que ha tenido D. Luis. Se consideró la mas miserable de las criaturas, y luego, perdiendo repentinamente las fuerzas, cayó como herido por un rayo.

—Eso es horrible.

—Y su inocente hija no pudo resistir y perdió tambien el conocimiento.

—No lo entiendo, Lope, no lo entiendo,—dijo el monarca, pasándose las manos por la frente.

—Porque aun no conoceis á D. Luis.

—Tú tampoco debias conocerlo, puesto que creias que la llevabas la felicidad.

—Sí, y le he llevado la muerte. Mucho ha sufrido durante ocho años; pero lo que ahora sufre, lo que quizás ha de sufrir, es mucho mas.

—Y todo eso....

—Señor, no rebusquemos antecedentes, porque siguiendo así, todos acabaríamos por creer que éramos culpables, y nuestra conciencia nos mataría.

—¿Acaso puede estar tranquila mi conciencia?

—La causa de todo ha sido Cabral.

—Pero si el abuso cometió, yo lo puse en camino, le di los medios sin quererlo, y la verdad es que mi extravío fué el origen de su abuso.

—[illegible]

—¿Y cómo quieres que discurra?—replicó desesperadamente el monarca.

—Señor, ó yo estoy loco,—repuso el paje,—ó locos son los demás.

—No lo sé.

—Es indudable que la razon de Cabral se habia extraviado, y la prueba la tuvo en su misma carta, donde se encuentran en consorcio extraño el cinismo, las manifestaciones de los mas delicados sentimientos, los rasgos de generosidad y de egoísmo, la nobleza y la ruindad, la sensatez y los delirios.

—Pero su locura...

—Empiezo á creer que nos ha contagiado. Las circunstancias de su muerte, lo que antes habia sucedido y todo lo demas que nos preocupa ha ido exaltando nuestra imaginacion y ahora todo lo vemos á través del prisma de las exageraciones.

—Consoladoras son tus palabras.

—Necesitamos recobrar la calma, examinar la situacion con ánimo sereno, y luego la seguridad de que entonces nos encontraremos con que son granos de arena lo que ahora nos parecen montañas.

—Quiero creer eso.

—Y acertaréis, señor.

—Por lo menos me conviene.

—Lo que deseo es que D. Luis se salve, porque si llega á morir....

—Ese temor me horroriza.

—A mí me espanta.

—Y aunque su vida se salva....

—Todo será fácil despues.

El monarca hizo un gesto de duda y replicó:

—No, Lope, no será tan fácil.

—Con la reflexion serena...

—Te olvidas de la esposa de D. Luis, herida en la fibra mas delicada de su corazon; y encerrada ocho años en una celda, ocho años sin mas compañía que la de sus sombríos pensamientos, la de sus recuerdos amargos.

—Pero cuando su esposo le abra los brazos....

—Ella los rechazará, no lo dudes.

—Señor....

—Su esposo la ha ofendido, y la ofensa debió herirla mas profundamente que la que le infirió el miserable Cabral. Si la conocieses como yo la conozco....

—No sé si se parece á su hija.

—Es una de esas criaturas delicadas, sublimes, á las que se hiera profundamente solo con el pensamiento.

—A pesar de eso no pierdo la esperanza.

—Y si indignada rechaza al esposo que tan injustamente la ha tratado....

—Entonces se podria rendir el desdichado Vargas, sucumbiria, y....

—Su inocente hija....

—¡Dios mio, Dios mio!—esclamó desesperadamente Lope.

—Dominate y refiéreme con todos sus detalles lo que ha sucedido, pues todo eso tiene para mí gran interes.

Obedeció el paje.

Con atencion profunda escuchó el monarca.

Luego quedó silencioso.

¿Qué debia determinar en aquella situacion?

Bien poco ó nada le era posible hacer para allanar las dificultades que se presentaban.

Mucho caviló.

Todos los planes presentaban grandes inconvenientes.

Por fin, despues de media hora, adoptó una resolucion, y dijo:

—Supongo que volverás inmediatamente á casa de D. Luis.

—A su lado quisiera permanecer todo el tiempo posible.

—Licencia tienes, mi querido Lope, aunque bien sabe Dios que hago un verdadero sacrificio al privarme de tu compañía en estos momentos.

—Gracias, señor.

—Observarás, consultarás con el médico, si así te parece bien, y cuando lo creas conveniente, le anunciarás á D. Luis una visita mia.

—¡Una visita de vuestra majestad!...

—Quiero darle una prueba mas de estimacion, quiero distinguirlo así, ademas de otras mercedes que le otorgaré, para que á nadie le quede duda de que es un hombre que merece toda clase de consideraciones, y el respeto mas profundo.

El paso que el monarca intentaba dar, tenia grandísima importancia.

Visitar á D. Luis era dispensarle una honra que apenas se concebia, pues solo alguna vez y por motivos de gran importancia entraban los reyes en la morada de alguno de sus mas ilustres vasallos, de algunos de aquellos magnates poderosísimos á quienes se consideraba casi como al rey.

¿Qué resultado debia dar esta honrosa distincion? Bien sabia Felipe IV que á D. Luis no se le deslumbraba con semejantes vanidades, pero la visita del rey era como una satisfaccion que éste daba á su vasallo, lo cual era mucho hacer, porque los reyes no se rebajan á dar explicaciones ni satisfacciones.

—Así lo haré, señor,—dijo el paje despues de reflexionar.

—¿Opinas que es acertada esta resolucion?

—Sí, porque me parece que si ninguna resultado provechoso da, mal no puede hacer.

—Si el verdadero valor de mi visita comprende D. Luis....

—Lo comprenderá, no lo dudeis.

—Me parece,—repuso el monarca,—que mas no puede hacer quien está sentado en un trono y es esclavo de cierto deberes.

—Señor, las bondades de vuestra majestad son para mí una satisfaccion inmensa.

—Y despues, segun lo que haya sucedido y con arreglo á las circunstancias, determinaré lo mas conveniente, pues si es preciso, iré al convento donde se encuentra doña María, y haré cuanto sea posible por su felicidad.

—Lo que su hija no consiga, no ha de conseguirlo nadie.

—Mi querido Lope, tienes destrozada el alma y yo tambien; pero el mundo nos mira.

—Lo que siento no lo adivinará el mundo.

—Cumple tu deber y sonríe, que á mí tambien me verás sonreir.

—Dios nos proteja.

No hablaron mas.

¿Qué habian de decirse?

El paje hizo el último esfuerzo y salió de la cámara, aparentando una tranquilidad que estaba muy léjos de sentir.

Inmediatamente volvió á la morada de D. Luis.

Este continuaba en el mismo grave estado.

Al lado del lecho encontrábase su hija, que, lo mismo que Lope, hacia grandes esfuerzos para parecer tranquila.

No necesitaron los dos jóvenes mas que mirarse para entenderse.

Poco despues volvió el médico.

Cuando salió le preguntó Lope.

—¿Teneis ahora alguna esperanza?

—Aun no.

Cuando reposaba D. Luis, el paje llamó á María, á su dueña y á Pablo para darles á conocer la resolucion del monarca, y que manifestasen su opinion.

La de Pablo debia ser la mas digna de tomarse en consideracion, pues nadie como él conocia á don Luis de Vargas.

La determinacion que adoptasen la conoceremos oportunamente.

Así quedó la situacion aquel dia.

Mientras todos estos sucesos tenian lugar, los jueces estaban reunidos y pronunciaban el fallo en el asunto de la conspiracion.

CAPITULO CVII

La sentencia

Todo aquel dia, y sin mas descanso que el absolutamente preciso para tomar algun alimento, lo pasaron los jueces examinando la causa y discutiendo.

El fiscal buscó y rebuscó cuanto podia agravar la situacion de los acusados.

De las declaraciones y pruebas tomaba todo aquello que podia perjudicarles, y nada absolutamente de lo que les favorecia.

Las frases arrancadas por la fortuna fueron consideradas como confesiones hechas con toda la serenidad del juicio.

La verdad es que habia formal empeño en que el mas terrible castigo se impusiese á los acusados para infundir así terror á los que intentasen levantar nuevamente la voz contra el monarca.

Bien comprendia éste que el descontento era general y que hacia avanzaba hacia el abismo de la ruina con pasos de gigante, pero antes que tomarse la molestia de poner remedio al mal, preferia seguir representando cómodamente su desempeñador papel.

El señor Domingo Cabral, á pesar de todos sus extravíos, habia dicho entre otras una gran verdad en su carta, pues verdad era que con reyes como Felipe IV, ¡pobres pueblos!